

FOLLETO
GUDALUPANO

BT660

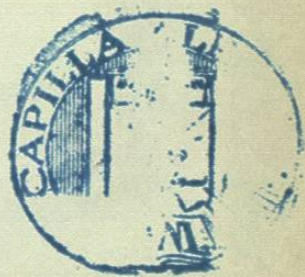
.G8

C38

105712



1020000095



105712

NOVENA

EN HONOR DE

María Santísima de Guadalupe,

PARA ROGAR POR LA NACION MEXICANA

DEDICADA Á LOS

CATOLICOS DE MEXICO QUE TIENEN
LA DICHA DE CONTEMPLARLA

POR

Gabino Chavez, Presbitero,

Indigno devoto suyo.



MEXICO.

IMPRESA CATOLICA, TIBURCIO 17.

1882

FERNANDO DIAZ RAMIREZ



BT660

48

38

NOVENA

EN HONOR DE

María Santísima de Guadalupe

PARA ROGAR POR LA NACION MEXICANA

DEDICADA A LOS

CATÓLICOS DE MÉXICO QUE TIENEN
LA DICHA DE CONTEMPERARIA

POR



FONDO 1881
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

LEON, FEBRERO 6 DE 1882.

Visto el anterior dictamen: concedimos nuestra licencia para que el Sr. Vicario Foráneo de Silao, Presbítero D. Francisco de S. Ginori, para su censura. El Sr. Vicario Capitular así lo decretó, mandó y firmó.—Alf. DR. ZÚÑIGA.—JOSÉ M. DE YERMO Y PARRÉS, Prosecretario. (Dos rúbricas).

Pase con la adjunta novena, al Sr. Vicario Foráneo de Silao, Presbítero D. Francisco de S. Ginori para su censura. El Sr. Vicario Capitular así lo decretó, mandó y firmó.—Alf. DR. ZÚÑIGA.—JOSÉ M. DE YERMO Y PARRÉS, Prosecretario. (Dos rúbricas).

SR. VICARIO CAPITULAR:

He examinado atentamente la Novena de la Santísima Virgen de Guadalupe, compuesta por el Sr. Presbítero D. Gabino Chávez, que V. S. se dignó sujetar á mi humilde censura.—Como en ella no se contiene cosa alguna contra la fé ni las buenas costumbres, y está escrita con aquella piedad y unción propias para mover los corazones santamente, creo que puede V. S. conceder el permiso que se solicita para su impresión, y que esto redundará en beneficio de las almas piadosas y amantes del culto de la Santísima Virgen María, en una advocacion tan grata para los Mexicanos.

Tal es mi parecer, que sujeto al mas sábio é ilustrado de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Leon, Febrero 6 de 1882.—FRANCISCO DE SAL GINORI. (Una rúbrica).

... como heras! Bendita sea. Se-

LEON, FEBRERO 6 DE 1882.

Visto el anterior dictámen: concedemos nuestra licencia para que se imprima la Novena á que se refiere; con calidad de que previamente á su publicacion, sea comparado el original con el impreso, por el mismo Señor Censor. Así el Señor Vicario Capítular lo decretó y firmó.—Alf. DR. ZÚÑIGA.—JESUS MARIA AGUIRRE, Secretario. (Dos rubricas).

SR. VICARIO CAPITULAR

He examinado atentamente la Novena de la Santa
Virgen de Guadalupe, compuesta por el Sr. Pater
D. Gabino Gálvez que V. S. se dignó sujeción
á mi humilde censura.—Como en ella no se contienen
cosa alguna contra la fe ni las buenas costumbres,
casi escrita con aquella libertad y razón propias para
mover los corazones á la imitación que puede V.
S. conceder el portador que se solicita para su impri-
sion, y que esto redundará en honra de las almas
piadosas y aumento del culto de la Santísima Virgen
María, en una advocación tan justa para los Me-
carios.
Tal es mi parecer, que sujeto al más sabio e ilus-
trado de V. S.
Dios guarde á V. S. muchos años.
Leon, Febrero 6 de 1882.—FRANCISCO DE PAZ
(Rubrica).

—8—
V. Señor abrirás mis labios.
R. Y mi boca anunciará tu alabanza.
V. Dios mío, entiende en mi ayuda.
R. Apresúrate Señor á socorrerme.
V. Gloria al Padre, etc.

Sentimientos de Contrición.

Adorable Salvador de mi alma,
¡cuán bueno, cuán amante y generoso
te has mostrado para con éste pue-
blo, sacándole de las tinieblas de la
idolatría, y de las sangrientas cruelda-
des de los sacrificios humanos, para
hacerle vivir en la plena luz del evan-
gelio, y gozar los beneficios de la dul-
ce religion que fundaste, y amarse sus
hijos como hermanos, en vez de des-
trozarse como fieras! ¡Bendita sea, Se-